

Evaluación de las candidaturas

1. [Home](#)
2. Evaluación de las candidaturas

Evaluación de las candidaturas

Las candidaturas presentadas serán pre evaluadas por un equipo técnico y/o consultoría especializada. Posteriormente, un comité técnico de valoración compuesto por expertos de diferentes ámbitos del emprendimiento, innovación, gestión empresarial, etc., determinará las candidaturas finalistas conforme a los criterios de valoración.

Las candidaturas que hayan alcanzado la condición de finalistas deberán defender su proyecto mediante presentación ante el Jurado, compuesto por representantes de las principales entidades del ecosistema emprendedor y profesionales de reconocido prestigio, que tomará la decisión final sobre ambas categorías, pudiendo, si así lo considera, declarar desierta alguna o ambas de ellas. La decisión del Jurado será inapelable.

